

INDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE
- 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD
- 3. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD
- 4. ADMINISTRACIÓN
- 5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES RESEÑA HISTÓRICA FINANCIAMIENTO DATOS DEL PROYECTO DESARROLLO Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS OBRAS PROVEEDORES RIESGO DEL NEGOCIO
- 6. ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NÚMERO DE TRÁNSITOS EN EL ACCESO VIAL AL AEROPUERTO POLÍTICA DE DIVIDENDOS
- 7. HECHOS RELEVANTES
- 8. ADJUNTOS

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria AMB SA, les presento a continuación, la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, informando los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente, Diego Savino Gerente General



2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre: Sociedad Concesionaria AMB S.A.

R.U.T.: 76.033.448-0

Domicilio legal: General Prieto № 1.430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago, sin

perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del

extranjero.

Duración: El plazo máximo de duración de la concesión es cuatrocientos ochenta meses

más 2 años. En ningún caso podrá ponérsele término a la Sociedad antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de

la obra pública fiscal "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

Objeto: La Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la

obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la

correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal: La Sociedad fue constituida el 15 de septiembre de 2008 por escritura pública,

otorgada en la Notaria de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 43.826, Nº 30.166, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, y publicado en el

Diario Oficial del 26 de Septiembre del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos, que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el

100% del capital suscrito se encuentra pagado.

Modificaciones: A esta fecha, "Sociedad Concesionaria AMB S.A.", no registra ninguna

modificación a sus estatutos sociales.

Propiedad: Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial SA.

Durante el 2024 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad.

Tipo de sociedad: Sociedad anónima cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las

sociedades anónimas abiertas e inscrita en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 196 del

9 de mayo de 2010.

Filiales y Coligadas: Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o

inversiones en otras sociedades.

Auditores Externos: KPMG Auditores Consultores Limitada.



Direcciones General Prieto № 1.430, Comuna de Independencia, Santiago Chile.

Comerciales: Oficina Plaza de peaje Acceso Vial, comuna de Pudahuel.

Teléfono: 56 2 2490 0000

e-mail: contacto@accesovialamb.cl Web Site: <u>www.accesovialamb.cl</u>

3. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

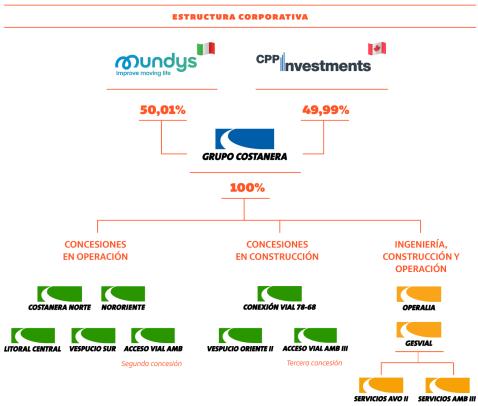
La Sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de autopistas en Chile.

El grupo se destaca por un sostenido y estable crecimiento, eficiencia operacional, solido balance y estructura de capital, permitiendo una amplia capacidad para expandir su portafolio y entregar beneficios a sus accionistas.

En la actualidad el grupo opera 4 autopistas urbanas en Santiago, 1 interurbana en la Región de Valparaíso, y está en la fase de construcción de otros tres proyectos de gran importancia para la infraestructura vial de la Región Metropolitana. Recientemente entregó la mejor oferta económica para la concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, su primer activo en el sur del país, lo que le permitirá establecer un nuevo polo de desarrollo con miras a robustecer y ampliar su cartera de activos.

El portafolio del grupo se compone de activos de alta calidad en ubicaciones estratégicas, lo que le ha permitido beneficiarse de sinergias operacionales relevantes. Además, cuenta con capacidades de ingeniería, desarrollo, operación y mantenimiento y construcción, a través de su filial Gestión Vial S.A, empresa inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas.

Otra de sus filiales es Operalia, encargada de entregar servicios de cobranza, facturación, atención al usuario, call center, validación manual y servicios legales a todas las sociedades concesionarias del grupo.



*Concesión Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno en proceso de adjudicación.

PRINCIPALES CIFRAS













1. Duración de Portafolio: plazo remanente considerando extensiones por cuentas de compensación MOP y nuevos proyectos adjudicados.

Las relaciones de los accionistas de la Sociedad se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Mundys SpA y CPPIB Chile SpA, sociedades que a su vez son controladas por Edizione SpA y CPP Investment Board, respectivamente.

Sociedad	Accionistas	Participación
Grupo Costanera SpA	Mundys SpA	50.01%
	CPPIB Chile SpA	49,99%

Reseña de los controladores

Mundys es líder global en la gestión y mantenimiento de infraestructuras de transporte, con presencia en todo el mundo a través de una cartera diversificada que combina concesiones con plataformas de servicios digitales. La compañía opera en sectores claves como autopistas, aeropuertos, movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

Con más de 23.600 empleados, Mundys gestiona 45 concesiones en 11 países, cubriendo 8.900 kilómetros de autopistas de peaje. Además, brinda servicios de peaje en 24 países, administra cinco aeropuertos y proporciona soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades, impulsando el desarrollo de la movilidad del futuro. A septiembre de 2024, la compañía registró ingresos por 7.000 millones de euros y un EBITDA de 4.300 millones de euros.

Por su parte, CPP Investment Board es una de las instituciones de inversión más grandes y respetadas a nivel global. Fundada en 1997, administra el fondo de pensiones más grande de Canadá, invirtiendo en nombre de más de 21 millones de afiliados. Su estrategia se basa en un enfoque a largo plazo y una diversificación global para maximizar los rendimientos, garantizando a la vez la solidez y sostenibilidad financiera del Plan de Pensiones de Canadá, y protegiendo los intereses de sus afiliados y beneficiarios. Con equipos altamente especializados, invierte en activos públicos y privados en diversas geografías y clases de activos, construyendo un fondo resiliente y en crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, el tamaño del fondo es de aproximadamente 700 mil millones de dólares canadienses, consolidándose como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño en la última década.

4. ADMINISTRACIÓN



La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, todos elegidos por la Junta de Accionistas. El Directorio tiene un período de funciones de tres años, al término del cual debe renovarse completamente, sin perjuicio de que la Junta de Accionistas pueda reelegir indefinidamente a uno o más de sus miembros.

Directores Titulares	Directores Suplentes	
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali	
Sebastian Cuevas Braun	Anna Palandrani	
Massimo di Casola	-	
Mariana Nishimura	Caroline Carlos	
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf	

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación:

	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años		4
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años		1
Total	2	7

Antigüedad	Años
Menos de 3 años	4
Entre 3 y 6 años	
Más de 6 y menos de 9 años	1
Entre 9 y 12 años	4
Más de 12 años	
	9

La Sociedad no ha definido planes de incentivos variables para sus directores, administradores o ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros. Además, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de la Sociedad está compuesta por un equipo de tres ejecutivos, ninguno de los cuáles recibió pagos por indemnización por años de servicio.



Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente Técnico y de Mantenimiento de Infraestructura	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Diversidad Ejecutivos	Gé	nero	Nacionalidad			
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera	Antigüedad	N°
Menos de 30 años					Más de 13 años	1
Entre 30 y 40 años					Entre 9 y 12 años	1
Entre 41 y 50 años		1	1		Entre 6 y 9 años	1
Entre 51 y 60 años	1		1		Entre 3 y 6 años	
Entre 61 y 70 años		1		1	Menos de 3 años	
Totales	1	2	2	1		



5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR - ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Descripción del Sistema de Concesiones

La concesión Sociedad Concesionaria AMB forma parte del portafolio de proyectos en operación del Sistema de Concesiones de Chile. Este modelo de Asociación Público-Privada (APP), impulsado por el Estado de Chile, permite el desarrollo de infraestructura y servicios públicos mediante la colaboración con empresas privadas.

Desde la década de 1990, el Sistema de Concesiones ha sido clave en la modernización de la infraestructura del país, facilitando la construcción de autopistas de estándar internacional, la modernización de aeropuertos y la mejora de servicios sanitarios y hospitalarios. Esto ha posicionado a Chile como un referente en concesiones dentro de América Latina, atrayendo inversión extranjera y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema está regulado por la Ley de Concesiones de Obras Públicas y gestionado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección General de Concesiones, que se encarga de identificar, diseñar, licitar, adjudicar y supervisar los contratos de concesión.

De cara al futuro, el MOP ha diseñado el Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026, que considera al Sistema de Concesiones como una herramienta clave para financiar proyectos de infraestructura en áreas como recursos hídricos, infraestructura penitenciaria, aeropuertos, transporte terrestre y desarrollo urbano.

Datos Del Proyecto

El Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo MOP №495, de fecha 21 de julio de 2008, adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", el cual fue publicado en el Diario Oficial el 12 de septiembre de 2008.

El contrato comprende la conservación, operación y explotación de la red vial existente correspondiente al Acceso Sur del aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) denominado Tramo A, el que se compone del Tramo A1 desde el nudo Américo Vespucio Norte hasta Costanera Norte, y del Tramo A2 desde Costanera Norte hasta el Terminal de Carga del aeropuerto, con obras de ampliación a tres pistas por sentido, la implementación del Sistema Free Flow, el mejoramiento del nudo adyacente al Terminal de Carga y el ensanche del puente sobre el río Mapocho.

Desarrollo y puesta en servicio de las obras

Las obras del Tramo A, las cuales están asociadas a las Fases 1 y 2 definidas en las Bases de Licitación, se encuentran habilitadas y en servicio. En efecto, mediante Resolución DGOP N°4219, de 22.10.2008, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las correspondientes a la Fase 1, en tanto, mediante Resolución DGOP N°831, de 17.02.2012, se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de las correspondientes a la Fase 2.

Las obras del Tramo B, las cuales están asociadas a la Fase 3 definida en las Bases de Licitación, estaban divididas en cuatro subtramos, estos son, B1, B2, B3 y B4.

El MOP, por razones de interés público modificó el contrato de concesión en el sentido que las obras a ejecutar por la Sociedad Concesionaria en la "Fase 3" del Contrato de Concesión serán exclusivamente las obras correspondientes al Subtramo B1 del mismo, las cuales fueron comenzaron en junio de 2021, consideraron, entre otras obras, el aumento de capacidad en el sector de Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio Norte y aproximadamente 2,0 km en dirección hacia el norponiente (Enlace Pudahuel Oriente), generando 2 calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles

de servicios a ambos costados, incorporándose ciclovías y acera peatonal. Desde ese punto se considera la conexión entre el camino Lo Boza y el camino Lo Echevers (camino a Lampa) en una extensión de aproximadamente 1,0 km, hasta el Enlace Lo Marcoleta, a través de dos nuevas estructuras que fueron construidas con el proyecto: los Pasos Superiores Pudahuel Oriente y Lo Marcoleta.

Tratándose de las obras correspondientes al Tramo B, las cuales estaban asociadas a la "Fase 3", corresponden al Sub-Tramo B1, éstas fueron puestas en servicio provisorio mediante Resolución DGC N°2323, de 14 de julio de 2023. En efecto, a partir de las 00:00 horas del día 15 de julio de 2023, se otorgó la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o Fase 3.

Por su parte, los subtramos B2, B3 y B4 fueron desafectados del contrato de concesión en septiembre de 2023, cuando se publicó en el Diario Oficial el DS MOP N°100 que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", a ejecutar a través del Sistema de Concesiones.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria AMB S.A. (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2024, se individualizan en el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial S.A.	4.451.632
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	292.868
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A.	263.890
Vidal y Vidal SPA	255.576
Eagle Watch SPA	211.150
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	84.756
Klar Ingeniería y Construcción SPA	52.849
Enel Distribución Chile S.A.	43.762
Capitales Pugin Zambrano SPA	39.242
Unired S.A.	35.434

Riesgo del Negocio

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente del derecho a recaudar peaje de los usuarios de la autopista. Los niveles de tráficos están altamente correlacionados con el desempeño económico del país y especialmente con el tráfico de pasajeros del principal aeropuerto del país.

Riesgo de tráfico

El factor de licitación de esta concesión es el mecanismo de ingresos totales de la concesión (ITC) y considera un plazo máximo de 40 años. La concesión terminará cuando se alcance el ITC o se cumpla máximo, lo que primero ocurra. De esta forma se mitiga el riesgo de tráfico.

Riesgo tarifario

El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 1,5%.



Riesgo de Evasión, Fraude e Infractores

Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuenta con tecnología para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin Televías. Los usuarios que transitan sin Televía y que no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito. Sin embargo, en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada, no es posible detectar el paso en forma automática dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de este tipo de conductas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la Sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

6. ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras e instalaciones construidas por el Concesionario y preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el que fueron proyectadas, tanto en su cantidad como en su calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones.

Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Mantención Integral, cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por el período que dure la Concesión, que ello se cumpla y que, al final de ésta, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo usada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida.

Durante el año 2024, en el mes de marzo, se llevaron a cabo trabajos de mantención que consistieron en la rehabilitación de pavimentos, ejecutando 9.892 m² de fresado y colocación de carpeta asfáltica y 7.812 m² de microaglomerado en frío, en la vía expresa, entradas, salidas y lazos del Enlace Terminal de Carga y Enlace Américo Vespucio (ENEA), seguido por la campaña de demarcación de pavimentos y el sellado de grietas asfálticas.



Número de tránsitos en el Acceso Vial al Aeropuerto

Durante el 2024 se registró un aumento de un 7 % en el número de tránsitos en relación al año anterior. En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2023:

Categorías	2024	2023	% Variación 2024 / 2023
Auto - Moto	12.403.510	11.533.164	8%
Bus - Camión	525.430	512.688	2%
Bus - Camión con Acoplado	44.611	52.270	-15%
Total general	12.973.551	12.098.122	7%

Atención y Servicio al Usuario

Acceso Vial AMB cuenta con sistemas de seguridad, comunicaciones y de coordinación en caso de algún incidente.

Durante el año 2024 se prestaron 344 atenciones a usuarios del Acceso Vial al Aeropuerto, que en comparación con el año anterior significa un 59% de aumento.

Motivo de la Atención en Ruta	2023	2024
Panne Mecánica	116	182
Panne de Combustible	33	52
Panne de Neumático	68	110
Total	214	344

7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2024, la sociedad obtuvo un resultado positivo equivalente a M\$ 4.908.138.

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las necesidades de financiamiento de la Sociedad. La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Durante el año 2024 la Sociedad no distribuyó dividendos.

8. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

El 18 de abril de 2024, informó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2024, aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, aprobó el resultado del periodo y determinó no distribuir dividendos, designó para el 2024 como auditores externos a KPMG Auditores Consultores Limitada y, renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario siendo electos como Directores de la Sociedad.

Directores Titulares	Directores Suplentes	
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali	
Sebastian Cuevas Braun	Anna Palandrani	
Enrica Marra	Iliaria Marinelli	
Mariana Nishimura	Caroline Carlos	
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf	

El 22 de mayo de 2024 se informó la renuncia de la Directora Titular doña Enrica Marra y su Suplente, doña llaria Marinelli. En su reemplazo, se designó como director titular a don Massimo Di Casola.

El 16 de enero de 2025 se informó la renuncia del Director Suplente don Giuseppe Natali, con efecto 24 de enero de 2025.

9. ADJUNTOS

Se adjuntan los Estado Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.



SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A. ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de Sociedad Concesionaria AMB S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria AMB S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria AMB S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria AMB S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria AMB S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Firmado digitalmente

Fecha de firma: 28/03/2025 -0300UTC

Cristián Maturana R. KPMG Ltda.

Santiago, 28 de Marzo de 2025

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	20
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	23
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	27
NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	30
NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	33
NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	34
NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	36
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	37
NOTA 13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	39
NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	40
NOTA 15 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES	41
NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	42
NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
NOTA 18 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN RESULTADO DEL PERIODO	
NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	45
NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS	46
NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS	47
NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	48
NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	49
NOTA 24 CONTINGENCIAS	50
NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN	51
NOTA 26 MEDIO AMBIENTE	54
NOTA 27 HECHOS DOSTEDIODES A LA ESCHA DE DEDODTE	55

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales Estado de Flujos de Efectivo Método Directo Estado de Cambios en el Patrimonio Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

		31-12-2024	31-12-2023		
	Nota	M\$	M\$		
Activos corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	1.249.488	3.280.332		
Otros activos no financieros, corrientes		73.109	55.515		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	10.812.064	9.509.716		
Inventarios Corrientes		14.987	17.109		
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	143.243	143.243		
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		12.292.891	13.005.915		
Activos corrientes totales		12.292.891	13.005.915		
Activos no corrientes		12.232.031	20.000.010		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	27.755.421	36.221.677		
Activos por impuestos diferidos	12	3.096.973	4.473.801		
Total de Activos no corrientes		30.852.394	40.695.478		
Total de Activos		43.145.285	53.701.393		
Pasivos corrientes					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 13	302.603	1.315.048		
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	5 - 8	1.920.436	3.089.445		
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	7.215	17.321		
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		2.230.254	4.421.814		
Pasivos corrientes totales		2.230.254	4.421.814		
Pasivos no corrientes					
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	8	4.340.633	9.985.038		
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	25.022.269	32.650.550		
Total de Pasivos no corrientes		29.362.902	42.635.588		
Total de Pasivos		31.593.156	47.057.402		
Patrimonio					
Capital emitido	15	5.875.179	5.875.179		
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	5.676.950	768.812		
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.552.129	6.643.991		
Patrimonio Total		11.552.129	6.643.991		
Total de Patrimonio y pasivos		43.145.285	53.701.393		

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Acum	Acumulado	
	Nota	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$	
Ingresos de actividades ordinarias	17	18.584.739	11.139.373	
Gasto por depreciación y amortización	10	(8.466.256)	(5.081.516)	
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	18	(1.015.445)	(760.832)	
Otros gastos, por naturaleza	19	(2.356.642)	(1.738.651)	
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		6.746.396	3.558.374	
Ingresos financieros	20	245.402	883.480	
Costos financieros	21	(424.830)	(725.560)	
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		88	(14.621)	
Resultados por unidades de reajuste	22	(288.090)	(430.914)	
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		6.284.966	3.270.759	
Gasto por impuestos a las ganancias	12-23	(1.376.828)	(558.198)	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.908.138	2.712.561	
Ganancia (pérdida)		4.908.138	2.712.561	
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.908.138	2.712.561	
Ganancia (pérdida)		4.908.138	2.712.561	
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		831,888	459,756	
Ganancia (pérdida) por acción básica		831,888	459,756	
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		831,888	459,756	
Ganancias (pérdida) diluida por acción		831,888	459,756	

Estado de resultado integral		01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	4.908.138	2.712.561
Resultado integral	4.908.138	2.712.561
Otro resultado integral	0	0
Otro Resultado integral	0	0
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	4.908.138	2.712.561
Resultado integral	4.908.138	2.712.561

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023	
		M\$	M\$	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.230.653	6.832.668	
Otros cobros por actividades de operación	6	3.922.020	7.290.399	
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.226.457)	(1.829.678)	
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(104.264)	(100.528)	
Otros pagos por actividades de operación	6	(3.615.428)	(3.562.236)	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		4.206.524	8.630.625	
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(9.711)	(26.358)	
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		146.510	478.858	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		4.343.323	9.083.125	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	6	0	(7.308.939)	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		0	(7.308.939)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Préstamos de entidades relacionadas	8	0	3.522.617	
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	8	(6.374.167)	0	
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	16	0	(4.500.000)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.374.167)	(977.383)	
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.030.844)	796.803	
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.030.844)	796.803	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	3.280.332	2.483.529	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	1.249.488	3.280.332	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2024

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	5.875.179	768.812	6.643.991	6.643.991
Patrimonio		5.875.179	768.812	6.643.991	6.643.991
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	4.908.138	4.908.138	4.908.138
Resultado integral		0	4.908.138	4.908.138	4.908.138
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	4.908.138	4.908.138	4.908.138
Patrimonio		5.875.179	5.676.950	11.552.129	11.552.129

Periodo actual al 31 de diciembre de 2023

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430
Patrimonio		5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430
Cambios en el patrimonio Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	2.712.561	2.712.561	2.712.561
Resultado integral		0	2.712.561	2.712.561	2.712.561
Dividendos		0	(4.500.000)	(4.500.000)	(4.500.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	(1.787.439)	(1.787.439)	(1.787.439)
Patrimonio		5.875.179	768.812	6.643.991	6.643.991

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria AMB S.A., (en adelante también la "Sociedad") se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria AMBS.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponérsele término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. La revalorización del capital hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanzó los M\$ 24.821 negativo.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell'Atlantco S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

	Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Γ	Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
	CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria AMB S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez"; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su

influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Moneda	31-12-2024	31-12-2023
Unidad de Fomento (\$/UF)	38.416,69	36.789,36

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

2.5. Activos intangibles

Derechos de Concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el período informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 20.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de Resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión.

La Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 25), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura.

El intangible se comenzará amortizar al momento de ser recibido por parte del MOP las obras correspondientes al tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren terminadas y en operación.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados. Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso UF 1.299.000; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

Dicho Activo Intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (Ver Nota 25 Contrato de Concesión).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor

de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que, a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes y/o usuarios de autopistas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Ingresos por peajes diferidos:

La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación imputó el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van a ser destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

Estos Ingresos de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15, se reconocen a lo largo del tiempo una vez cumplidas las obligaciones de desempeño asociadas a los tramos en explotación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinaran la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Widdificaciones Nic 1	Corriente	2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Widdificaciones Wilf 10	Arrendamiento Posterior	2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Widdificaciones Nic 1	Pasivos no cornentes con covenants	2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Widumcaciones NIC / y NIF /	Acuerdos de Financiación de Proveedores	2024. Con aplicación anticipada permitida.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor	Fecha efectiva diferida indefinidamente
	y su Asociada o Negocio Conjunto	reality discussed in definition in the state of the state
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Wodificaciones Nic 21	Ausericia de convertibilidad	2025. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Wodificaciones Wife 9 y Wife 7	financieros	2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
iviejoi as ariuales	Normas de Contabilidad Niir – Volumen 11	2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Woull caciones Wilf 18	Fresentacion y Nevelacion en Estados Financieros	2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de
Woullicaciones NIF 19	Cuentas: Información a Revelar	2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

(b) Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

En principio, la construcción de las obras que exigen las Bases de Licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más delante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la Sociedad matriz.

(c) Exposición a riesgo de crédito

El activo financiero de la Sociedad expuesto a riesgo de crédito es:

- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el ejercicio sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a

disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	31-12-2024 (%)	31-12-2023 (%)
Peajes	8,44 al 9,05	7,55 al 8,14
Infractores por facturar	100	100

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las Bases de Licitación.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas

y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 2,73 veces a diciembre de 2024 comparada con un 7,08 a diciembre 2023.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Estimaciones y juicios contables significativos

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Provisión por mantención mayor

Ver Nota 2 nro. 2.15.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas.

Ver Nota 3 letra c.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al Valor Presente de los Ingresos.

(d) Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en Nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no	Activos a Costo	Activos a valor razonable a	Total
corrientes	amortizado	través de resultado	
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	890.029	890.029
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.812.064	0	10.812.064
Total	10.812.064	890.029	11.702.093

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	302.603	302.603
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	1.920.436	1.920.436
Total	2.223.039	2.223.039

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	3.195.711	3.195.711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.509.716	0	9.509.716
Total	9.509.716	3.195.711	12.705.427

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.315.048	1.315.048
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	3.089.445	3.089.445
Total	4.404.493	4.404.493

⁽¹⁾ Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos Comerciales con Clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de IVA de explotación; y, iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Controllantes de Efectivo	31-12-2024	31-12-2023
Equivalentes de Efectivo	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	890.029	3.195.711
Total	890.029	3.195.711

	31-12-2024	31-12-2023
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	279.253	731.604
Sin rating crediticio	10.532.811	8.778.112
Total	10.812.064	9.509.716

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a "Sin rating crediticio" corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la Autopista con la Sociedad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
Fondos Mutuos	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	890.029	890.029	3.195.711	3.195.711

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo en caja	2.259	2.998
Efectivo en banco	357.200	81.623
Fondos mutuos	890.029	3.195.711
Total	1.249.488	3.280.332

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, Bancos, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	1.249.488	3.280.332
Total	1.249.488	3.280.332

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros cobros por actividades de Operación", se generaron cobros por M\$ 3.922.020 (M\$ 7.290.399 al 31 de diciembre de 2023), que corresponde mayormente al recupero de IVA por facturación de ingresos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación" se presenta un monto total de M\$ -3.615.428 (M\$ -3.562.236 al 31 de diciembre de 2023), que corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones mensuales del Formulario 29 del SII.

Al 31 de diciembre de 2023, compras de activo a largo plazo, clasificados como actividades de inversión", por M\$ -7.308.939, corresponden mayormente a los pagos realizados por obras y cambios de servicios por obras asociadas al Tramo B (ver Nota 10). Durante el transcurso del año 2024 no se generaron flujos.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Deudores Comerciales	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales facturados netos (1)	14.703.556	11.992.018
Menos: Deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(4.186.899)	(3.232.943)
Total Deudores Comerciales	10.516.657	8.759.075

Documentos por cobrar	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	8.179	15.087
Otras cuentas por cobrar comerciales	7.975	3.950
Documentos por cobrar al MOP (3)	279.253	731.604
Total Documentos por cobrar	295.407	750.641

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.812.064	9.509.716

- (1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, el saldo incluye cuentas por cobrar por intereses de mora y gastos de cobranzas por M\$ 27.355.507 netos de deterioro por el mismo monto al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 20.650.428 al 31 de diciembre de 2023).
- (2) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.
- (3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", el cual incluye el IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2024 es de M\$ 217.652 (M\$ 587.831 y M\$ 2.400.941 por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del Tramo B, al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el "Convenio Ad-Referéndum N°2" DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del Tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP canceló a la Concesionaria estos montos. Al cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocen costos adicionales por cobrar que ascienden a UF 990, equivalentes al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Al 31 de diciembre de 2023 se incluye monto por UF 2.918, por el cobro de los intereses IVA Construcción, de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo de Conciliación de fecha 28 de agosto de 2023.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Deudores comerciales – neto	10.516.657	8.759.075
Documentos a cobrar – neto	295.407	750.641
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10.812.064	9.509.716

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, en Convenios Ad-Referéndum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

A continuación, se detalla el movimiento de la pérdida esperada o deterioro de deudores comerciales:

Provisión incobrable	31-12-2024	31-12-2023	
	M\$	M\$	
Saldo inicial	3.232.943	2.480.535	
Incrementos	953.956	752.408	
Total Provisión Incobrable	4.186.899	3.232.943	
Castigo de deudores por peajes	61.489	8.424	

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar (Bajo NIIF 15)

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2024	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	108.572	51.059	23.514	13.368	14.165	12.223	11.024	10.036	12.308	489.889	746.158
Cartera no repactada bruta (M\$)	1.567.782	345.854	326.118	301.673	274.876	258.388	242.002	249.058	255.746	10.882.059	14.703.556
Total Cartera bruta	1.567.782	345.854	326.118	301.673	274.876	258.388	242.002	249.058	255.746	10.882.059	14.703.556

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2023	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	105.113	53.859	28.258	27.265	15.092	10.230	10.748	9.613	11.207	419.214	690.599
Cartera no repactada bruta (M\$)	2.037.419	326.347	322.426	189.318	234.973	205.512	161.132	181.929	171.369	8.161.593	11.992.018
Total Cartera bruta	2.037.419	326.347	322.426	189.318	234.973	205.512	161.132	181.929	171.369	8.161.593	11.992.018

La cartera repactada de al 31 de diciembre de 2024 es por M\$ 1.507.651.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1) Los saldos de Cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	Doís	País Relación	Manada	31-12-2024	31-12-2023
		Pais	Relacion	Moneda	M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (1)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	1.872.058	3.046.129
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2)	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso	47.008	42.008
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A.	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	1.370	1.308
Total *		1.920.436	3.089.445			

^(*) Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no	RUT País Relación Moneda	DUT	RUT País Relación M	Monodo	31-12-2024	31-12-2023
corrientes	KUT	Pais	Relacion	Moneda	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	4.340.633	9.985.038
Total					4.340.633	9.985.038

(1) Contratos de Prestación de Servicios de Mantención y Operación Integral:

El 6 de enero de 2010, Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A., suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Mantención y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial S.A., la Prestación de los Servicios de Mantención y Operación Integral de la Plaza de Peajes e instalaciones Asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la Prestación de Servicios de Recaudación, Transporte y Depósito de Valores.

Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A. con fecha 2 de mayo de 2016.

- Construcciones adicionales

Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y Tramo A de la Autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial S.A. entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

Con fecha 02 de junio de 2021 Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria AMB S.A. suscribieron contrato de construcción por Obras del Tramo B1.

(2) El 9 de 2010 "Sociedad Concesionaria AMB S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A." suscribieron un "Contrato de Prestación de Servicios", mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la segunda Sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. cobrará a Sociedad Concesionaria AMB S.A. una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB S.A., de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB S.A., ya que esta última está facultada para contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., está facultada, bajo sus Bases de Licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.

En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de Ord. Nº 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización, por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.

(3) Con fecha 13 de enero de 2023, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 100.000, con vencimiento 13 de enero de 2025, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 12.988.22 (UF 7.477,56 al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 13 de octubre de 2022, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 150.000, con vencimiento 13 de octubre de 2024, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. Con fecha 19 de septiembre de 2024 se realizó prepago de capital por UF 82.500 y de intereses por UF 1.492,24, siendo el nuevo capital a la fecha por UF 50.000. (UF 13.933,47 al 31 de diciembre de 2023). El Mutuo se pagó en su totalidad con fecha 14 de octubre de 2024.

8.2) Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

AL 31 de diciembre de 2024 y 2023, Sociedad Concesionaria AMB S.A. es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

- A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, efectuadas con entidades relacionadas Chilenas:
 - (i) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	869.387	611.032
Costos por inversiones	Peso	0	4.500.589
Dividendos pagados (*)	Peso	0	763

(ii) Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., RUT: 76.496.130-7, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	236.807	194.688

(iii) Grupo Costanera S.p.A, RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Costo por interés por Mutuo	UF	415.119	699.202
Reajuste de UF Mutuo	UF	314.643	425.241
Mutuo Recibido (*)	UF	0	3.522.617
Dividendos pagados (*)	Peso	0	4.499.237

(iv) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso	14.824	12.951

^(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

B) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

La Sociedad no cuenta con personal, contratado de manera directa, ya que una de las sociedades relacionadas presta servicios de administración a través de un contrato de prestación de servicios.

C) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Prestamos Empresas Relacionadas	Coldo Inicial	Flujos de efec	tivo utilizados er financiación	n actividades de	Cambios que n flujos de	Saldo Final				
	Saldo Inicial	Incorporación nuevas deudas	Pago de Capital	Pago Interés	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Saluo Filiai			
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Al 31 de diciembre de 2024	ļ									
Grupo Costanera S.p.A.	9.985.038	0	(5.645.371)	(728.796)	415.119	314.643	4.340.633			
Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2023									
Grupo Costanera S.p.A.	5.337.978	3.522.617	0	0	699.202	425.241	9.985.038			

NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	31-12-2024	31-12-2023
Activos por Impuestos, corrientes	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	133.815	133.815
Otros impuestos por recuperar	9.428	9.428
Total Activos por Impuestos, corrientes	143.243	143.243

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	36.221.677	36.221.677
Amortizaciones	(8.466.256)	(8.466.256)
Saldo final	27.755.421	27.755.421

Al 31 de diciembre de 2023

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	35.333.013	35.333.013
Adiciones	5.970.180	5.970.180
Amortizaciones	(5.081.516)	(5.081.516)
Saldo final	36.221.677	36.221.677

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	27.755.421	36.221.677
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	27.755.421	36.221.677

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Astive intensity of intensity of the second	31-12-2024	31-12-2023
Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	M\$	M\$
Derechos de concesiones	52.811.256	52.811.256
Programas informáticos	8.531	8.531
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	52.819.787	52.819.787

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amountinosión Asympylodo intensibles distintes de la plysyslía (Dyyta)	31-12-2024	31-12-2023
Amortización Acumulada intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.531)	(8.531)
Amortización acumulada y deterioro del valor, Derechos de Concesión	(25.055.835)	(16.589.579)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(25.064.366)	(16.598.110)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

A continuación, se describe detalle de la composición del rubro de Derechos de Concesión:

Derechos de Concesión	31-12-2024	31-12-2023
Defectios de Concesión	M\$	M\$
Adquisiciones y Expropiaciones – Administración y Control – Obras Artísticas Concesionaria MOP	10.047.183	10.047.183
Administración Concesionaria	125.646	125.646
Cambio de Servicio	10.223.667	10.223.667
Costos del Sistema de Cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de Construcción Ingeniería Vial	31.308.556	31.308.556
Amortización acumulada Derechos de Concesión	(25.055.835)	(16.589.579)
Total Derechos de Concesión	27.755.421	36.221.677

La estimación de vida útil para los Derechos de Concesión tiene como duración 14 años.

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por M\$42.632.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Durania da das Diagraes (Durana (Durana)	31-12-2024	31-12-2023
Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Equipos de Transporte	8.990	8.990
Otras propiedades, plantas y equipos	5.530	5.530
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)	42.632	42.632

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos.

Asserting if Asserting Description District Province (Description)	31-12-2024	31-12-2023
Amortización Acumulada Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(28.112)	(28.112)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(8.990)	(8.990)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(5.530)	(5.530)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Plantas y Equipos, (presentación)	(42.632)	(42.632)

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6
Vehículos	Lineal sin valor residual	5	10

Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-20)24	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$		M\$
Ingresos diferidos de peajes	6.756	5.013	8.815.649
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	1.130).463	872.895
Pérdidas fiscales	6.514	1.705	7.612.821
Total Activos por impuestos diferidos	14.401	181	17.301.365

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2024	31-12-2023
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles	7.432.506	8.970.146
Construcciones	(703.896
Deudores Comerciales	3.871.702	3.153.522
Total Pasivo por impuestos diferidos	11.304.208	12.827.564

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Presentación realizada por Impuestos Diferidos		31-12-2023
Clasificación por impuestos diferidos no corrientes	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	14.401.181	17.301.365
Total Pasivo por impuestos diferidos	11.304.208	12.827.564
Activo neto por impuestos diferidos	3.096.973	4.473.801

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos:

		Acumulado	
Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2024	01-01-2023	
	31-12-2024	31-12-2023	
		M\$	
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto (nota 23)	1.376.828	558.198	
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.376.828	558.198	

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

		Acumulado	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2024	01-01-2023	
	31-12-2024	31-12-2023	
		M\$	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.696.941	883.105	
C.M. Patrimonio Tributario	(320.113)	(324.907)	
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.376.828	558.198	

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto C. Monetaria Patrimonio Tributario	(5,09%)	(9,94%)
Tasa impositiva media efectiva	21,91%	17,06%

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 24.128.537 (M\$ 28.195.633 al 31 de diciembre de 2023), las cuales se reconocen en virtud del resultado tributario de la Sociedad.

NOTA 13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Cuantas as mareialas y atras ayantas nay nagay as wientas	31-12-2024	31-12-2023
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	M\$	M\$
Proveedores	88.563	97.294
Impuesto al valor agregado por pagar	214.040	1.217.754
Total	302.603	1.315.048

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2024

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	29.355	29.355
Entre 31 y 60 días	1.016	1.016
Entre 61 y 90 días	1.893	1.893
Entre 91 y 120 días	1.244	1.244
Entre 121 y 365 días	55.055	55.055
Total	88.563	88.563
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2023

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	55.536	55.536
Entre 31 y 60 días	5.567	5.567
Entre 61 y 90 días	3.347	3.347
Entre 91 y 120 días	3.317	3.317
Entre 121 y 365 días	29.527	29.527
Total	97.294	97.294
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 14 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros acreedores	7.215	17.321
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	7.215	17.321

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción (1)	25.022.269	32.650.550
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	25.022.269	32.650.550

(1) De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, corresponde al saldo por amortizar del diferimiento del 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a cuenta del servicio de construcción de las obras concluidas correspondientes a los tramo A y tramo B contempladas en las Bases de Licitación.

NOTA 15 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.900	5.900	5.900

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	5.899	99,983%
Gestión Vial S.A.	1	0,017%
Total	5.900	100%

NOTA 16 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	768.812	2.556.251
Utilidad del ejercicio	4.908.138	2.712.561
Distribución de dividendos (*)	0	(4.500.000)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	5.676.950	768.812

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

(*) Distribuciones de Dividendos

En sesión de Directorio celebrado el día 12 de diciembre de 2023, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$338.983,050847 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de diciembre de 2023, los accionistas acordaron distribuir un dividendo definitivo de \$ 423.728,8136 por acción.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	0	4.499.237
Gestión Vial S.A.	0	763
Total dividendos distribuidos	0	4.500.000

NOTA 17 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

		Acumulado	
Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2024	01-01-2023	
	31-12-2024	31-12-2023	
Ingresos por Peaje	M\$	M\$	
TAG - Manual (1)	10.714.271	9.061.984	
Pase Diario - Derecho de Paso (2)		38.023	
Infractores (3)		137.065	
Sub-total Ingresos por Peaje		9.237.072	
Otros Ingresos	(99.074)	(41.172)	
MOP		0	
Total Ingresos Brutos		9.195.900	
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en Construcción (4)		(2.802.407)	
desagregado Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en Construcción (4)		4.745.880	
Total Ingresos actividades Ordinarias	18.584.739	11.139.373	

- (1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado y cobro manual.
- (2) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios poco frecuentes sin TAG.
- (3) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios que no cuentan con un TAG habilitado o un medio de pago habilitado.
- (4) Ver Nota 14 nro. 1.

NOTA 18 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		Acumulado	
		01-01-2023	
		31-12-2023	
		M\$	
Deterioro de Ingresos por peaje	1.015.445	760.832	
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	1.015.445	760.832	

La Provisión de Incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 31 de diciembre de 2024 es de 9,48% (8,40% al 31 de diciembre de 2023), y corresponde al Deterioro de Ingresos por peaje respecto de los Ingresos por Peaje.

NOTA 19 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

		Acumulado		
Otros postos por poturales	01-01-2024	01-01-2023		
Otros gastos, por naturaleza	31-12-2024	31-12-2023		
	M\$	M\$		
Costo por servicio de explotación Autopista (1)	693.692	360.140		
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	972.905	794.282		
Costos directos de Operación	395.436	350.433		
Costos por seguros	93.043	74.822		
Costos directos de administración	201.566	158.974		
Total Otros gastos, por naturaleza	2.356.642	1.738.651		

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A., junto con los gastos por facturación y cobranza que gestiona Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (Ver Nota 8).

NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
Ingresos financieros	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	146.510	478.858
Interés devengado mora de clientes (1)	96.084	299.438
Interés devengado cobro MOP	2.808	105.184
Total Ingresos financieros	245.402	883.480

(1) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

NOTA 21 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
		M\$
Comisiones y otros gastos financieros	9.711	26.358
Intereses Mutuo EERR	415.119	699.202
Total Costos financieros	424.830	725.560

NOTA 22 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	1.611	1.662
Mutuo EERR	(314.643)	(425.241)
Otros activos y pasivos	30.942	(7.335)
Total Resultados por unidades de reajuste	(282.090)	(430.914)

NOTA 23 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 12)		558.198
Total Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	1.376.828	558.198

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2024 y 2023 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 3 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía (UF)	Vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de la fase 3	08-06-2023	Banco de Chile	60.000	07-08-2026

b) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 25 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión del Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de septiembre del año 2008.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez", proyecto vial ubicado en la comuna de Pudahuel y cuyo objetivo es mejorar la infraestructura vial de acceso al aeropuerto, elevando los estándares de servicio en la ruta y materializando un nuevo acceso por el sector norte al aeropuerto.

El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP Nº850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL Nº206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP Nº900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP Nº164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP Nº956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez".

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. La duración del Contrato de Concesión será de máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos (VPI) llegue a UF 1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

La Puesta en servicio Provisoria de la Fase 1 se aprobó mediante resolución DGC N^4219 de 21/10/2008 y de la Fase 2 mediante resolución DGC N^831 de 16/02/2012 (Tramo A).

Modificaciones del contrato de concesión

a) Decreto Supremo MOP N° 326 de 24 de octubre de 2011

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria que la ejecución de las obras encomendadas conforme a las Bases de Licitación, se realizara en forma independiente y separada en función de los tramos singularizados en el artículo 1.3 de las citadas Bases.

b) Decreto Supremo MOP N° 302 de 2 de octubre de 2012

El Decreto Supremo MOP N° 302 de 2012, aprobó el Convenio Ad - Referéndum N°1 del Contrato de Concesión , en virtud del cual las partes acordaron las indemnizaciones para compensar a la sociedad concesionaria por la modificación a las características de las obras y servicios establecidas en su numeral 1.4, referido a las labores de mantención rutinaria, correctivas y periódicas a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del Tramo B, entre el 1° de junio de 2011 y el inicio de la construcción de las obras del Tramo B.

c) Decreto Supremo MOP N° 165 de 3 de abril de 2013

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria desarrollar los Proyectos de Ingeniería Complementaria del Tramo B en virtud de los Términos de Referencia entregados por el Inspector Fiscal mediante Oficio Ord. N° 0087/2013 de 5 de enero de 2013.

d) Decreto Supremo MOP N° 339 de 7 de julio de 2014

Este Decreto Supremo aprobó el Convenio Ad - Referéndum N°2, en virtud del cual el MOP y la sociedad concesionaria acordaron las compensaciones por lo mayores gastos e inversiones asociados a la ejecución de los Proyectos de Ingeniería Complementaria del Tramo B instruidas por DS N° 165 de abril de 2013, por un valor total de UF10.550,36, monto que fue pagado a la sociedad concesionaria mediante pago directo.

e) Decreto Supremo MOP N° 7 de fecha 22 de enero de 2021

Mediante Decreto Supremo MOP N° 7 de enero 2021, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria ejecutar solo las obras contempladas en el Subtramo B1, desde el Dm 3.100 al Dm 7.000, estableciendo como monto máximo de inversión que reconocerá dicho ministerio, la suma de UF 767.827,38, neta de IVA.

Establece asimismo que las compensaciones que se deriven de las modificaciones de las características de las obras y servicios serán materia de un convenio que al efecto suscribirán las partes del Contrato de Concesión dentro del plazo máximo de 6 meses, contado desde la fecha de publicación del señalado Decreto Supremo en el Diario Oficial. Habiéndose cumplido dicho plazo, y no habiendo llegado a un acuerdo, y tal como se establece en el decreto supremo, las controversias entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas respecto a dichas materias se resolverán en conformidad con lo señalado en el artículo 36º de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

f) Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023 y Convenio Ad Referéndum N°3 de 24 de mayo de 2023

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre del año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

El 24 de mayo de 2023, las partes suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°3, el que fue aprobado mediante DS MOP N°117 de 5 de julio de 2023. En el referido decreto se establece que la diferencia de ingresos, que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, se compensará a través del mecanismo del VPI del contrato de concesión.

g) Comisión Conciliadora

En marzo de 2022, la sociedad sometió al conocimiento de la H. Comisión Conciliadora controversia consistente en la procedencia y determinación del monto de la indemnización que el MOP debe pagar a la Concesionaria por los perjuicios que ha debido soportar ésta última con motivo de modificaciones a las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19º de la LCOP y 69º del RLCOP, como, asimismo, en virtud de otros incumplimientos contractuales del MOP, solicitando en definitiva que la Comisión Conciliadora proponga bases de conciliación que consideran el cumplimiento del Contrato de Concesión y el reconocimiento de los perjuicios y la determinación de las modalidades de compensación.

La Comisión Conciliadora formuló una Propuesta de Conciliación a las partes con fecha 5 de mayo de 2023, la cual fue aceptada por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 14 de agosto de 2023, y por la Sociedad Concesionaria con fecha 16 del mismo mes y año. Tratándose de la aceptación del MOP se deja constancia que por medio Resolución Exenta N°306 de 3 de agosto de 2023, emitida por el Ministerio de Hacienda, dicha Secretaría de Estado se pronunció favorablemente a la Propuesta de Conciliación.

NOTA 26 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 4.994 al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 4.783 al 31 de diciembre de 2023). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por naturaleza.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 16 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Suplente Giuseppe Natali con efecto el 24 de enero de 2025.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

Access

Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 046952A6-2CF4-4496-9B01-3B8AF2F154B0

Páginas: 58

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS

Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx



SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A. ANALISIS RAZONADO Al 31 de diciembre de 2024



1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de Resultados	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos por Actividades Ordinarias	18.584.739	11.139.373
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(1.015.445)	(760.832)
Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados	(2.356.642)	(1.738.651)
Gasto por depreciación y amortización	(8.466.256)	(5.081.516)
Ingresos Financieros	245.402	883.480
Costos Financieros	(424.830)	(725.560)
Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste	(282.002)	(445.535)
Ganancia, antes de impuesto	6.284.966	3.270.759
Impuesto a las Ganancias	(1.376.828)	(558.198)
Ganancia (pérdida)	4.908.138	2.712.561
EBITDA	15.212.652	8.639.890
EBITDA / Ingresos Explotación	86,59%	83,25%

Los Ingresos de Actividades Ordinarias para el año 2024 registraron un aumento de 66,8% comparado con diciembre 2023, producto principalmente por mayores ingresos de peajes y el reconocimiento de la cuota 2024 de los ingresos diferidos por amortización de tramo de construcción del tramo B (ver Nota 14 de los Estados Financieros).

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría acumulados para el año 2024 y su comparación con diciembre 2023:

Categorías	dic 24	dic 23	% Variación
Auto – Moto	26.485.027	24.715.453	7,2%
Bus - Camión	1.099.993	1.082.127	1,7%
Bus - Camión con Acoplado	80.725	101.536	(20,5%)
Total	27.665.745	25.899.116	6,8%

En el 2024, los kilómetros facturables registraron un aumento promedio de 6,8% en comparación con diciembre 2023.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de Flujo de Efectivo Directo	31-12-2024	31-12-2023
	М\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.343.323	9.083.125
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	(7.308.939)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(6.374.167)	(977.383)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2.030.844)	796.803
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(2.030.844)	796.803
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.280.332	2.483.529
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.249.488	3.280.332

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A. ANALISIS RAZONADO Al 31 de diciembre de 2024



El Flujo por Actividades de la Operación en el año 2024 fue de M\$ 4.343.323.

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2024 presenta una posición negativa de M\$ 6.374.167, producto de pagos de Mutuos efectuados a su matriz.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores Financieros		31-12-2024	31-12-2023
Razón de Endeudamiento		2,7	7,1
Capital de Trabajo	M\$	10.062.637	8.584.101
Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total		7,06%	9,40%
Proporción Deuda Largo Plazo / Deuda Total		92,94%	90,60%
Proporción Patrimonio / Deuda Total		26,77%	12,37%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 2,7 para el año 2024 y 7,1 en diciembre 2023.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 10.062.637 para el año 2024, comparado con M\$ 8.584.101 en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 7,06% para el año 2024 y 9,40% en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 92,94% para el año 2024 y 90,60% en diciembre 2023.

En términos generales el patrimonio de la sociedad en el año 2024 representa un 26,77% respecto al total de pasivos, contra un 12,37% en diciembre 2023.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Liquidez Corriente	5,5	2,9
Razón Ácida	5,5	2,9
Prueba Defensiva	0,6	0,7

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 5,5 para el año 2024 y 2,9 en diciembre 2023.

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,6 para el año 2024 y 0,7 en diciembre 2023.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A. ANALISIS RAZONADO Al 31 de diciembre de 2024



Activos	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	М\$	%
Activos corrientes	12.292.891	28,5%	13.005.915	24,2%
Activos no corrientes	30.852.394	71,5%	40.695.478	75,8%
Total Activos	43.145.285		53.701.393	
Pasivos	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	М\$	%
Pasivos corrientes	2.230.254	5,2%	4.421.814	8,2%
Pasivos no corrientes	29.362.902	68,1%	42.635.588	79,4%
Patrimonio	11.552.129	26,7%	6.643.991	12,4%
Total Pasivos	43.145.285		53.701.393	

Los Activos Corrientes se sitúan en M\$ 12.292.891 para el año 2024, comparado con M\$ 13.005.915 en diciembre 2023.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 30.852.394 para el año 2024, comparados con M\$ 40.695.478 en diciembre 2023.

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 2.230.254 para el año 2024, comparado con M\$ 4.421.814 en diciembre 2023.

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 29.362.902 para el año 2024, comparado con M\$ 42.635.588 en diciembre 2023

Actividad

Al 31 de diciembre 2024, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2023:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Rotación Cuentas x Cobrar	1,0	1,0
Rotación Cuentas x Cobrar días	364	350
Rotación Cuentas x Pagar	10,1	34,4
Rotación Cuentas x Pagar días	36	10

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar es de 1,0 en año 2024 y 2023. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 364 días para el año 2024 versus 350 días en diciembre 2023.

El índice de rotación de las cuentas por pagar para el año 2024 es de 10,1 y 34,4 en diciembre 2023, presentando un promedio de 36 días para el año 2024 y 10 días en diciembre 2023.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores Financieros	31-12-2024	31-12-2023
Rentabilidad del Patrimonio Resultado Ejercicio/Patrimonio Promedio	54,0%	36,0%
Rentabilidad del Activo Resultado Ejercicio/Activos Promedio	10,1%	5,1%
Rentabilidad sobre Ventas Resultado Ejercicio/ Ingresos ordinarios	26,4%	24,4%
Razón de Resultado ordinarios Ingresos / Costos	1,7	1,6

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB S.A. ANALISIS RAZONADO Al 31 de diciembre de 2024



La Rentabilidad sobre el patrimonio para el año 2024 es de 54% y 36% en diciembre 2023.

La Rentabilidad del activo para el año 2024 es de 10,1% y 5,1% en diciembre 2023.

La Rentabilidad de las ventas para el año 2024 es de 26,4% y 24,4% en diciembre 2023.

La Razón de Resultado de Explotación para el año 2024 es de 1,7 y 1,6 en diciembre 2023.

2. Análisis de Riesgo de Mercado

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y el tráfico de pasajeros del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 76.033.448-0

Razón Social: Sociedad Concesionaria AMB S.A.

En sesión de directorio de fecha 28 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

Estado de Situación Financiera Clasificado	X
Estado de Resultados por Naturaleza	X
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
ROBERTO MENGUCCI	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	0-E	Conferencie Telefonice
MASSIMO DI CASOLA	DIRECTOR	0-E	Conference Teleponice
MARIANA NISHIMURA	DIRECTOR	0-E	Onference Teleponia
SEBASTIAN CUEVAS	DIRECTOR	17.703.883-0	Confere aè Telefornice
ALFREDO ERGAS	DIRECTOR	9.574.296-3	Conference, teleposice
DIEGO SAVINO	GERENTE GENERAL	14.492.093-7	

Fecha: 28 de marzo de 2025

Comisión para el Mercado Financiero





Contenidos **ACCESO VIAL AMB** | Diseño **KALEIDA.CL**